

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Noticias oficiales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Circular.

Para llevar á efecto la nueva organizacion dada á esta secretaria del despacho para el real decreto de 14 del mes próximo pasado, la Reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1ª Corresponde á las direcciones generales de este ministerio:

Primero. Examinar las copias de las cuentas mensuales de rentas públicas, y las originales de administracion y efectos en sus respectivos ramos.

Segundo. Remitir á la direccion general de contabilidad de la Hacienda pública las referidas cuentas.

Tercero. Practicar las comparaciones entre los valores íntegros y los gastos.

Cuarto. Dar solucion á los reparos, y seguir cuantas incidencias ocurran en la contabilidad para el buen régimen administrativo de sus respectivos ramos.

Quinto. Formar los estados mensuales de recaudacion para pasarlos á la direccion de contabilidad de este ministerio.

Sexto. Redactar y remitir á esta misma dependencia la cuenta definitiva del presupuesto anual de ingresos por los 18 meses de la duracion de su ejercicio.

Séptimo. Examinar los estados mensuales de movimiento de efectos, y las relaciones documentadas de gastos.

Octavo. Entender, con sujecion á lo que previene la legislacion vigente, en la construccion de efectos y adquisicion de primeras materias.

2ª Para que dichas direcciones puedan desempeñar sin entorpecimiento alguno las atribuciones señaladas en la regla anterior, se les remitirán en lo sucesivo directamente las cuentas, copias, extractos, notas, estados y demas documentos que hasta el dia lo han sido á la direccion de contabilidad y ordenacion general de pagos, tanto por los gobernadores de provincia, como por otros dependientes de la administracion.

3ª Los negociados de las direcciones generales que entienden en el examen de las cuentas de ramos productivos de ministerio, verificarán, siempre que lo consideren conveniente, la comprobacion oportuna de las mismas con el negociado respectivo de la direccion de la contabilidad del mismo, para asegurarse de la exactitud de los productos, así como de las operaciones de cuenta y razon.

4ª La direccion de la contabilidad y ordenacion general de pagos ejercerá por ahora, y por delegacion de la subsecretaria en los ramos productivos cor-

respondientes á los diferentes negociados reunidos en esta última, las mismas atribuciones que por las reglas 4ª y 2ª quedan asignadas á las direcciones administrativas.

5ª La misma direccion de contabilidad tendrá tambien las atribuciones siguientes:

Primera. Examinar las copias de las cuentas de rentas públicas de los gobiernos de provincia.

Segunda. Formar y remesar á las oficinas de Hacienda los presupuestos mensuales y anuales de ingresos y gastos de los ramos de Gobernacion, redactados con presencia de los datos que anticipadamente le hayan facilitado la subsecretaria y las direcciones.

Tercera. Formar asimismo los estados comparativos mensuales de recaudacion, refundiendo en ellos los que le faciliten las mismas direcciones y redactar las cuentas definitivas del presupuesto de ingresos, resumiendo en ellas las que á su vez formen las indicadas direcciones.

6ª Los directores generales formarán mensualmente los estados que previene el art. 20 de la real instruccion de 25 de enero de 1850, pasándolos con la anticipacion necesaria al de contabilidad, el cual, uniéndolos á los que igualmente formará de los ramos productivos que le estan encargados, refundirá los resultados de todos en un estado general, que recibirá el curso prevenido en el mismo artículo.

7ª El director de contabilidad y ordenador general de pagos asistirá á las juntas mensuales que se celebren en el ministerio de Hacienda para los efectos que determine el art. 49 de la citada real instruccion, sin perjuicio de que por disposicion superior concurren tambien los demas directores, cuando por no corresponder los ingresos á los cálculos hechos en su respectivo presupuesto sea necesario dar las oportunas esplicaciones, ó proponer los medios de su acrecentamiento.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes en la parte que le toca. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1º de junio de 1852.—Bertran de Lis.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real decreto.

Conformándome con lo que de acuerdo con el Consejo de ministros me ha propuesto el de Hacienda, he venido en decretar:

Art. 1º. Queda suprimida desde este dia la exaccion de la décima en las ejecuciones donde quiera que este derecho se acostumbre cobrar.

Art. 2º. El gobierno dará cuenta á las Córtes de las disposiciones del presente decreto.

Dado en Aranjuez á 23 de junio de

1852.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Hacienda—Juan Bravo Murillo.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Real decreto.

Conformándome con lo que de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros me ha propuesto el de Fomento, he tenido á bien decretar lo que sigue:

Artículo 1º. La distribucion de los peones-camineros de número, en las carreteras de cargo del Estado, se hará de manera que á cada uno de ellos corresponda una longitud de tres kilómetros.

En los puntos de entronque de dos carreteras, ó al final de cada una, podrá asignarse á un solo peon, mayor ó menor longitud; pero procurando en todo caso que no difiera mucho de aquella.

Art. 2º. En las mismas carreteras se construirán para albergue de los peones-camineros las casillas que fueren necesarias, sobre la base, por punto general, de que habrá de tener cada una dos habitaciones; pero tambien podrán disponerse para un solo peon en los puntos en que convenga su separacion.

Las construcciones deberán ajustarse á los modelos mas sencillos y económicos, bajo un plan de distribucion interior y forma exterior acomodado al objeto.

Art. 3º. Se aplicará á la construccion de las espesadas casillas la parte que fuere necesaria de los créditos abiertos para las obras de reparacion de las carreteras que se encuentran en estado de servicio, así como para las obras nuevas respecto de las que estuvieren en curso de ejecucion y falte poco para terminarlas.

Art. 4º. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion del presente decreto, y de proponer las demas disposiciones que conduzcan á su mejor cumplimiento.

Dado en Aranjuez á 25 de junio de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Mariano Miguel Reinoso.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Atendiendo á los méritos, servicios y demas circunstancias del mariscal de campo don Ramon Boiguez, vengo en nombrarle capitán general de Aragon.

Dado en Aranjuez á 25 de junio de 1852.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Juan de Lara.

ESPAÑA.

MADRID 25 de junio.

Ya en varias ocasiones hemos combatido la mania del suicidio que parece haberse arraigado profundamente entre nosotros, sin que hayan sido bastantes para destruirla, ni el rigor de las leyes, que casi siempre son ineficaces para esta clase de crímenes, ni las reflexiones de hombres ilustrados. No pasa un dia sin que tengamos que lamentar algun suceso de esta naturaleza, sin que el público lea en las columnas de los periódicos la horrorosa relacion de un suicidio, hijo unas veces de la desesperacion, otras del miedo y en la mayor parte de los casos, de la miseria.

Hubo un tiempo en que se culpó á la literatura romántica de estos crímenes espantosos, como al origen de la exaltacion de las pasiones. Burlas, sarcasmos, improprios, todo se apuró para desprestigiarla, porque, sin duda, creyeron los que la combatian, que el dolor y la atargura pueden nacer con la lectura de un libro ó con la representacion de un drama. Murió la escena romántica, y los suicidios, así como otros muchos delitos que entonces abundaban, lejos de disminuirse se aumentaron, siendo cada dia mayor el número de los que vienen sucediéndose con harto asombro y sentimiento de los hombres pensadores. El mal está en las tendencias de la sociedad, que todo lo traduce por el dinero, que comercia hasta con las pasiones, que ha despertado ambiciones immoderadas para en seguida reírse de ellas, que no alimenta creencia alguna, y que, doloroso es decirlo, se aleja cada dia mas de la religion, como si fuera de ella no tropezase con el vacío. Huyendo de la vergonzosa supersticion de los siglos anteriores que aberrojaba las inteligencias y suprimia el pensamiento, hemos venido á caer en el extremo opuesto; es decir, en la indiferencia religiosa que es peor que el ateísmo, porque rechaza las discusiones. En una sociedad do esta manera constituida, donde hasta los únicos lazos que nos unen á la tierra, la familia y la sociedad encuentran encarnizados enemigos, el suicidio es el resultado de este estado de desorganizacion, así como la literatura romántica, que se creyó el origen de semejantes males, fué solo una consecuencia.

Algunos escritores han creído que el ridículo podía destruir en parte la mania del suicidio, como si aquella arma, la mas poderosa al propio tiempo que la menos razonada que posee la inteligencia humana, pudiese detener al borde del precipicio al hambriento que busca pan y no lo encuentra, á

la muger que ha perdido sus queridas ilusiones; como si el ridículo inspirase nuevas creencias, al hombre que no conserva ninguna. Nosotros no creemos en los suicidios por capricho; podrán ser efecto de una enfermedad, de la demencia, pero no de la vanidad como generalmente afirman muchas personas.—Se ha quitado la vida, oímos decir á cada momento; porque queria que hablasen de él una semana, —como si un ser que no ha conocido la desdicha, pusiese alegremente fin, á su existencia, para darse á los ojos del mundo la importancia de un cadáver! ¡Como si la vida valiese tan poco que pudiera perderse sin vacilar, por un placer que no ha de disfrutarse! Para evitar los suicidios es preciso primero curar la enfermedad si existe; hacer renacer la fé y la esperanza en los corazones marchitos, y el ridículo no es, ni ha sido nunca, un remedio ni una creencia.

Así, pues, busquen los gobiernos y los filósofos medios eficaces para destruir esa infausta mania que cunde de día en día por todas partes, y que no es la llaga menos asquerosa de la sociedad en que vivimos. Busquen medios nuevos para detener el espantoso proyecto de este mal, antes de que sea imposible su curacion, y no olviden, si quieren conseguir este resultado, que las principales causas del suicidio son: *la falta de creencias y la miseria:*

Dicen de Lóndres que SS. AA. los duques de Montpensier habian salido de Claremont, trasladándose á Richmond. SS. AA. habian sido convidados nuevamente á comer con la reina Victoria. Su permanencia en Inglaterra parece será hasta fines de julio, en cuya época, como ya hemos anunciado, saldrán para Cádiz. Para entónces se verificará en esta ciudad la consagracion del obispo de Guadix, señor de Arbolí de quien SS. AA. se han dignado ser padrinos. (Observador.)

Idem 27.

Un nuevo crédito extraordinario nos trae la *Gaceta* de ayer: despues de conocidos todos los que se han concedido para diferentes objetos, en lo que lleva de vida el ministerio actual, no hay mas que añadir la nueva cifra á las cifras anteriores, como añadiremos á todas estas las que vengán en lo sucesivo, para que en su simple golpe de vista puedan saberse las adiciones que ha recibido el presupuesto de gastos.

Los créditos extraordinarios de que dimos cuenta el otro día ascendian á 68.262.992 rs. vn.: el concedido ayer al ministro de Hacienda para los gastos que ha de producir la nueva organizacion de los tribunales que suceden á las antiguas subdelegaciones de rentas, importa 291,200 rs.: unidas ambas cantidades hacen la suma de 68.555,192 rs.

En nuestro número del juéves hicimos algunas reflexiones sobre la significacion que tiene esa prodigalidad de créditos bajo un ministerio que pretendió simbolizar el pensamiento de las economías en todos los ramos de la administracion pública; hoy, al añadir una cifra mas á la suma del día pasado, lo único que nos toca hacer es recordar aquellas reflexiones. ¡Para que mas! Tienen los números el privilegio de suplir todo género de comentarios; de hablar siempre con una elocuencia irresistible, de insinuarse en el ánimo mas prevenido, y de ser acce-

sibles á todas las inteligencias. No hay argumento tan elocuente como el argumento de los números; y á la razon matemática de 2 y 3, son 5 no hay dialéctica que resista. Abandonamos pues al *Orden* en el laberinto de sus floridos períodos mientras que nosotros dejamos hablar á los datos irrecusables de que hemos hecho mérito.

(Heraldo.)

Idem 28.

De algun tiempo á esta parte una actividad deseonocida, un ardor febril se ha apoderado de nuestra patria, sacándola del estado de abatimiento en que estaba sumida, y del cual parecia imposible que pudiese salir al primer esfuerzo. En el día desde el Vidasoa á Cádiz, desde Estremadura á Alicante, solo se habla de caminos de hierro, y todas las provincias rivalizan en el empeño de establecer antes que ninguna otra, esas grandiosas vias de comunicacion, cuyo invento es uno de los mas grandes triunfos de la inteligencia humana. Contra lo que se esperaba, infinitos pueblos que hasta ahora habian sustentado los mayores errores económicos, como el de que los ferrocarriles, perjudican á la industria y principalmente al comercio, han salido casi por encanto del estado de ignorancia en que se hallaban, y son los primeros que ofrecen sus capitales para la construccion de esas líneas, que han de hacer de nuestro pais uno de los mas ricos del globo. Andalucía en general, y particularmente los pueblos de la provincia de Cádiz, han ofrecido, como habrán visto nuestros lectores en uno de nuestros últimos números de nuestro periódico, un ejemplo de generosidad y grandeza, digno de ser imitado por el resto de la Península.

Pero no consiste solo la prosperidad de las naciones en que se establezcan desde un punto á otro esas líneas de ferro-carriles, es preciso tambien que no se descuiden los caminos vecinales, acaso mas necesarios que los primeros, para que los productos agrícolas, que son seguramente nuestra principal riqueza, tengan fácil salida, y no se estanquen en las villas y aldeas, como generalmente sucede ahora. Es preciso que los caminos vecinales alimenten el tráfico de los ferro-carriles, porque sino, perderán estos casi toda su importancia y no corresponderán á lo que de ellos con razon se espera. Ya es tiempo de que en España se puedan aprovechar para el comercio todos los frutos que nuestro feraz suelo ofrece, y que actualmente en muchas provincias se malogran y pierden por falta de vias de comunicacion entre pueblos que la mútua necesidad atrae, pero que las dificultades de los caminos se paran.

Sin que nosotros censuremos ese ardor que manifiestan todos hácia las empresas de los ferro-carriles, el cual por el contrario, nos parece en extremo loable, creemos, sin embargo, que se ha empezado por el fin, y que antes de haber emprendido esas obras, debia haberse adelantado mas en la construcccion de las carreteras y caminos vecinales. En esta ocasion, como en otras muchas, España ha querido salvar de un solo paso la inmensa distancia que la separa de las naciones mas civilizadas, sin contar con que en la senda de la civilizacion es preciso recorrerlo todo. Ha creído acaso, que los ferro-carriles podrian resacirla completamente de las infinitas pérdidas que sufren por falta de canales, carre-

teras y caminos vecinales; error de que mas ó menos tarde se convencerá, siempre para bien suyo.

En los gobiernos consiste el que este convencimiento llegué pronto, cuando el mal tenga facil remedio, y no sea preciso emplear dobles capitales de los que ahora se necesitarian para llegar á feliz término las obras de que hablamos. Nosotros confiamos en que así sucederá, tanto por la animacion que reina en toda España, y que bien dirigida, podria ser origen de grandes cosas, cuanto por la proteccion que se dispensa, acaso con demasiada latitud, á los intereses materiales. El cielo quiera que no nos euguñemos, y que dentro de poco no solo se vea cruzada la península de caminos de hierro, sino que tambien hasta las aldeas mas escondidas puedan comunicarse con los pueblos circunvecinos facilmente y sin riesgo de ninguna especie, como sucede en otras naciones. (Observador.)

Las sugerencias de los que aspiran á dominar arbitrariamente á los pueblos, están produciendo tambien en la Bélgica sus funestas consecuencias. El resultado de la última eleccion originará una crisis ministerial al abrirse las Cámaras. Sabido es que el gabinete contaba antes con una mayoría de 30 votos, y que apenas la tendrá ahora de 12 ó 13. Esta circunstancia ha de colocarle en una situacion embarazosa. El partido católico, aun con los esfuerzos que ha recibido, reunirá escasamente 40 votos. Por manera que, segun el cálculo que hace un periódico extranjero, la Cámara de los representantes, que consta de 108 miembros, podrá descomponerse de la manera siguiente:

Ministeriales	50
De la oposicion	40
Liberales independientes	40
Dudosos	8

El ministerio va á hallarse por lo tanto á merced de la fraccion insignificante que podrá dar el triunfo al partido con que vote. A tal estado ha venido á parar el respetable Mr. Rogier por no adoptar ciertas medidas liberales, y á consecuencia de los manejos y medios de que se han valido los apostólicos en las elecciones. Visitas y circulares de los obispos; consejos y mandatos desde la cátedra del Espíritu Santo: instancias ó amonestaciones en el augusto tribunal de la penitencia; cruzadas de infelices aldeanos que, cual autómatas, se dejaban conducir por el párroco del pueblo: amenazas, violencias y toda clase de excesos de los que olvidando su sagrado ministerio se mezclaban en tales negocios: hé aquí lo que si hemos de creer á los periódicos de la Bélgica, ha ocurrido en las últimas elecciones.

Como quiera, es lo cierto que el ministerio, en vez de ganar, va perdiendo terreno; que el partido absolutista le combate sin tregua ni descanso, y que en esa lucha encarnizada tiene tambien en contra suya la poderosa influencia del gabinete de Paris. Este, como hemos dicho otras veces, se afana para que se asimilen á su gobierno los demas de los pueblos vecinos. En la homogeneidad de leyes, prácticas y aun tendencias de todos ellos, ve un elemento poderoso de estabilidad y fuerza. Consecuente con su sistema de intolerancia y recelo, no puede mirar sin profundo disgusto aquellas benéficas instituciones, que tan sensible contraste forman con las que rigen en Francia; ni aquellos periódicos que publican por el

mundo la verdadera historia de cuanto está pasando en las márgenes del Sena; ni aquellos millares de franceses ilustres, que agrupados á la puerta de su misma patria están siendo una protesta permanente contra el mando de quien así los proscriben. Los consejeros de Luis Bonaparte tienen, pues, vivo empeño en que desaparezca de Bruselas el ministerio actual, y es indudable que harán cuanto esté á sus alcances para conseguirlo.

Creemos en su virtud que si Mr. Rogier no busca apoyo en todas las fracciones del partido liberal y alianza en otros gabinetes que puedan neutralizar, sino destruir, esa influencia, su cumbirá á manos de la reaccion, que allí, mas que en ningun otro punto, amenaza ser intolerante y fanática. (Clamor Público.)

La canalizacion del Ebro puede considerarse como asegurada. Don Pedro Gil ha depositado en el Tesoro nueve millones de reales en efectivo, como garantia, para emprender las obras, y sale hoy en posta á Paris á fin de arreglar definitivamente el negocio con sus consocios. (Actualidad.)

Segun nos escriben de Oviedo, se ha recibido en aquella ciudad la comunicacion oficial del itinerario que ha de seguir S. M. la reina madre, que es el siguiente:

El 30 sale de Aranjuez, come en Guadarrama, almuerza el 1º en Olvedo, comerá en Rioseco para entrar á la madrugada del 2 en Leon, en donde permanecerá aquel día y siguiente, y el 4 saldrá para Asturias, almorzando en Pajares, comiendo en Oviedo para ir á dormir á Gijon. (Diario de Barcelona.)

La importantísima cuestion de arreglo de límites del Pirineo, de que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado con el interes que merece, dista aun mucho, segun lo que se está palpando, de una solucion que tanto debe desearse.

Escriben de la Mancha que tienen una abundantísima cosecha de cereales que está favoreciendo el frio temporal que se experimenta, porque con él se consigue que la grana sea completa, pues en ocasiones sucede que los excesivos calores arrebatan los sembrados especialmente los trigos. Las viñas y olivares, despues de dos años de no llevar fruto, presentan tambien un aspecto bastante regular.

Segun leemos en la *Gaceta militar* de hoy, una resolucion reciente, y de acuerdo con el parecer del Tribunal Supremo Guerra de y Marina, parece que el gobierno ha decidido que los individuos de la disuelta legion auxiliar inglesa al servicio de España que por haber concluido su contrato, han dejado de pertenecer al ejército, no pueden conservar los grados y títulos militares que acudieron en dicho cuerpo. De esta medida ha sido exceptuado solo el teniente general Lacy Evans; todos los demas carecen del derecho de conservar los títulos y honores que tuvieron durante un período determinado. (Heraldo.)

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado la nota de lo que ha producido hasta el día la suscripcion para construir el hospital de la Prince-

sa, según los datos oficiales de los gobernadores, del Banco español de San Fernando y de las provincias de la península é islas adyacentes, la cual asciende á 3.383,705 rs. 7 mrs.
(Diario Español.)

BARCELONA 26 de junio.

CANAL DE RIEGO DE URGEL.

Nuestros pronósticos se han cumplido; nuestras esperanzas se han realizado. La empresa del Canal de Riego de Urgel toca á su término; todas las acciones se han emitido, y dos dias hace que no se admiten pedidos, hasta un dos y medio y tres por ciento se ofrece ya, por cada acción que se conceda.

Hé aquí como nuestros pronósticos no fueron una ilusión creer que la *Sociedad del Canal de Urgel* y sus acciones estaban indicadas para tener un grande valor. Es una patenticidad, ya pues, lo que era por algunos mirado con desconfianza, como una imposibilidad.

Nosotros que conocíamos la bondad del negocio, los beneficios de que era susceptible dar; la opinion de hombres eminentes respecto á conocer y haber estudiado la bondad de la obra que se intentaba llevar á cabo; que habíamos recorrido palmo á palmo la estensa llanura que debe regar el canal: la calidad de las tierras que ha de beneficiar: la indole de los habitantes de aquella comarca y demas circunstancias que acompañan á la empresa del canal, como negocio especulativo y productivo para Cataluña y para España toda, no pudimos desde un principio hacer otra cosa que pregonizar sus ventajas y encomiar sus resultados y su porvenir.

Por fortuna no ha tardado en convencerse el público de nuestros patrióticos asertos; y el entusiasmo sube de punto á cada momento para emplear los capitales en una empresa de sí tan lucrativa, y que según opinion de inteligentes en todas épocas y tiempos es la mejor de cuantas han existido y pueden existir.

Las diez y seis mil acciones no solo se hallan emitidas, sino que, según tenemos entendido, pasan de muchos miles las acciones pedidas, á mas de las que la sociedad tenia para emitir. Los inteligentes, pues y los conocedores, pronostican, con fundamento, que en breves dias veremos llegar estas acciones á un precio fabuloso.

La constancia de sus fundadores, el decidido empeño en llevar á cabo la obra, fué para nosotros la mejor garantía de un feliz éxito: conocíamos la constante decision de algunos de ellos y sabemos por esperiencia que ante una decidida voluntad nada resiste.

Los habitantes de Urgel, pues, pueden gloriarse que sin demora verán la obra del canal comenzada, desde cuyo dia sus terrenos centuplicarán el valor y serán buscados con avidez como empieza á suceder ya, pues los que con dificultad podían venderse á ningun precio, son buscados hoy con empeño; por cuanto hasta aquí los productos que podían dar eran inseguros, mientras ahora serán centuplicados y con seguridad. Añádase á ello la construcción del camino de hierro proyectado hasta la capital de Aragón, que debe atravesar aquellos países de Urgel, y se podrá deducir desde luego si en un instante no se ha operado una

metamorfosis para el Urgel, convirtiéndose en abundante mina uno de los mas áridos países que tenia Cataluña, á pesar de la buena calidad de sus terrenos.

Nos congratulamos, pues, por tan felices resultados. El *Canal de Urgel* será la obra de todos, porque á ella todos habremos contribuido y porque de sus beneficios todos debemos participar. ¡Gloria, pues, á sus fundadores; á este paso la España á nadie tendrá que envidiar sus adelantos y podrá competir con las primeras naciones del globo.
(Barcelones.)

BARCELONA 27 de junio.

El progreso nos demuestra claramente que todo cuanto hace el hombre es imperfecto; porque si perfecto fuese no tendria mejora, y el mismo progreso seria inútil. Esta es una verdad que no tiene réplica, y la razón porqué es imposible establecer un sistema invariable, ó bien que unas mismas leyes, prácticas y usos permanezcan en pié muchos siglos: no menos que amalgamar, amoldar ó sistematizar la sociedad bajo iguales principios, sean sociales, sean religiosos, sean políticos. Si la voluntad del Ser Supremo hubiera sido de los conocimientos del hombre fuesen, fijos, determinados ó limitados. asi como ahora obramos por voluntad entonces obraríamos por instinto: cada raza sabria cumplir religiosa y perfectamente su obligacion, como hacen las abejas; cada tribu ó pueblo viviria en comunicacion, á semejanza de las hormigas; todos batiríamos la casa por igual, ni mas ni menos que los castores; y en toda nuestra vida no tendríamos mas que una esposa, conforme á la viudez de las tieras tórtolas. Todos pues tendríamos unas mismas necesidades, unos deseos iguales, uniformidad de gustos é identidad total de placeres: habria tan solo un sistema de gobernarse, tan solo una religion, iguales dogmas, iguales creencias é iguales ceremonias. ¡Cuán diferente es por el contrario, lo que sucede! ¡Cuán variedad no vemos en el régimen de cada casa, en el régimen de cada país! Y sin embargo, esa variedad no implica desorden sino orden, no anarquía sino libertad, ni tampoco mayor bondad de unos sistemas sobre otros, sino diversidad de costumbres y necesidades; que sobre esto dijo muy bien hasta Mr. de Montalembert, que todos los sistemas son buenos, legales y posibles, cuando se adaptan á las circunstancias.

Si cuando hemos descubierto una verdad no hemos sabido apreciarla debidamente, admitiéndola mezclada de errores y absurdos; si todo cuanto estamos haciendo es imperfecto; si aun cuando hay muchísima oposicion al presentarse alguna idea, buena ó reputada por tal, no puede detenerse su realizacion; si es imposible impedir el movimiento ó impulso de variacion progresiva recibido del divino Creador; si aunque nos batamos y destruyamos tampoco podremos mudar la organizacion cerebral del linage humano; cómo es que haya algunos que teniéndose por sábios é ilustrados, por desinteresados y desapasionados, sostengan con porfia que unas leyes ya caducadas, que unos sistemas ó métodos ya gastados tengan que ser conservados á toda costa, siendo así que la esperiencia nos demuestra evidentemente que ya no satisfacen las necesidades del dia, sino que están guiando el país á un precipicio? Sí, á un precipicio, porque nos parece que la

sociedad va separándose y dividiéndose en dos campos opuestos, y que á este paso dentro de breves años se hallarán las comodidades y todos los capitales de una parte, y en la otra quedarán todas las necesidades, todas las pasiones y todas las miserias.

¿Como es tambien que haya otros tan pertinaces y ciegos, que quieren retroceder á la práctica de unas antiguallas diametralmente opuestas á la voluntad general, al espíritu del siglo y á las circunstancias actuales? Estos célebres anticuarios que quisieran retroceder en política, que digan á qué país, á qué reinado, ó á cual época quisieran ir á tomar ejemplo. ¿Volveríamos acaso á la monarquía absoluta, sometiéndonos todos á la voluntad del rey, ó bien deberíamos el rey y los plebeyos sugetarnos otra vez al comité de los nobles?

Los que desean retroceder en moral, ó en costumbres, ¿qué moral escojerian? ¿Los juicios de fe de los venturosos tiempos de Torquemada? ¿Las costumbres que observaban los palaciegos? ¿las que tenían los señores feudales? ¿ó la comunión de los primeros creyentes?

Los que quisieran retroceder en las ciencias ¿volverian á regirse con el calendario egipcio, griego ó caldeo? ¿encerrarían otra vez á Copérnico; despreciarían las leyes de Newton?...

Los que quisieran retroceder en las artes ¿volverian á las máquinas movidas á fuerza de sangre humana, ó bien sus señoritas á cojer la rueca y á moler el maiz en el almirez?...

Los que pretenden por último retroceder en comercio ¿charrían la brújula y los vapores al fondo del mar, y volverian á navegar con las antiguas galeras, con las piraguas y canoas?...

¡Ah! esto es imposible; no lo lograrán jamas, á no ser que nos destruyamos ó aniquilemos completamente. Dios no imprimió en balde su impulso progresivo á la raza humana. El progreso triunfará, porque no es ningun partido, sino un principio tan general como inmutable, inoculado en toda la humanidad; un principio santo que se ha abierto siempre paso, á través de la preocupacion, ignorancia ó malicia de sus opositores; un principio finalmente de perfeccion y no de destruccion; de luz y no de tinieblas; de vida y no de muerte.

A. B. y Ll.
(Barcelones.)

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

PARIS 23 de junio.

Ayer prohibió el Gobierno la circulacion de la *Emancipacion belga*, porque daba algunos detalles de las sesiones del Consejo de Estado, y hoy no circula tampoco la *Independencia belga* sin duda por otra causa analoga. Ya saben ustedes la suerte que ha cabido á varios periódicos prusianos que entraban en Francia, y tampoco ignoran como mira el gobierno francés á la imprenta inglesa y á sus correspondientes de Paris. Este gobierno ha emprendido una via en la cual no podrá ya detenerse, aunque quiera. Asi no extrañarán Vds. la circunspeccion y gran reserva con que es preciso tratar aquí las cosas políticas.

Por lo demás, las columnas de los periódicos de la capital dicen lo bas-

tante acerca de la situacion por lo mucho que callan, puesto que lo callan todo. Deducirán ustedes lo muchísimo que pudieran decir.

Ayer asistió el Presidente de la República de incógnita al cuerpo legislativo, colocándose, no en su sitio del centro, sino en un rincon lateral. Es la primera vez que entra en el palacio de Borbon desde que rige su Carta, y aun desde antes del golpe de Estado. Este paso, siendo el asunto de que se trataba en la sesion el ruidoso dictámen de la comision de presupuestos, no deja de ser significativo. Sin embargo, tal es la situacion de la prensa, que hoy se limitan los diarios á dar la noticia pura y sencillamente.

El conflicto que ha surgido entre el Gobierno, apoyado por el consejo de Estado, y el Cuerpo legislativo es de tal naturaleza que si la debilidad y la desautorizacion de este último no nos hicieran creer que cederá humildemente, la cuestion produciria no pocas tribulaciones al poder.

Con todo, aunque el cuerpo legislador no podrá menos de ceder, no por eso es menos cierto que este disentiimiento no se borrará, y que habrá de servir de levadora á las grandes fermentaciones que de largo tiempo vienen preparando los partidos.

Este trabajo, esta obra irá en mi juicio mucho mas de prisa de lo que algunos se figuran.

Se habla mucho de la nueva faz que con tal motivo va á presentar la situacion. Ayer mismo se anunciaban decretos que equivaldrian á otro golpe de Estado.

Todo esto confirma la opinion que hemos consignado en el *Clamor*, de que la máquina política fabricada por el presidente no tendrá mayor eficacia que las anteriores.

Recomiendo á Vds. el dictámen de que hago mérito arriba. Los diputados critican seriamente la Constitucion y aun hasta llegar á pedir con bastante claridad que sea revisada á fin de dar mayor ensanche á sus atribuciones. Veán Vds. si tenia motivo el Presidente para ir á mirarlos desde la tribuna reservada, y á oírlos tambien para que anden cuerdos y juiciosos en la discusion del presupuesto! Son tan exigentes estos señores diputados que no se dan por satisfechos con la doble creacion de ministerio de Estado y del de la Policia; y aun se manifiestan enojados porque para dar lugar á estos se ha tenido que suprimir el de Agricultura y Comercio.

No sé en que pueda consistir su aficion al comercio y á la agricultura mas bien que á la policia. Estos hombres no se contentarán con nada, y será posible que acaben por enfadar de veras á Luis Napoleon. A mas llega aun la ojeriza de ciertos diputados, por la policia, pues que tambien se han atrevido los señores de la comision á suprimir por razon de economias un crédito de 800,000 francos que el honorable señor ministro de lo Interior pide para gastos secretos de policia política.

El Gobierno dirá á esto que el Cuerpo legislativo quiere negarle los medios necesarios para gobernar; cosa verdaderamente inconcebible, al tratarse de una asamblea compuesta de reaccionarios de diversos matices.

(Corresp. del Clamor.)

—Se asegura de positivo que la reina de Inglaterra prorogará el parlamento hasta el 1º de julio, y el dia siguiente se pronunciará su disolucion.

Sale el sol á las 4 hs. 40 ms.
Pónese.... á las 7 " 20 "
Hora que debe señalar el reloj al me-
dio dia verdadero
las 12 hs. 4 ms. 48 s.

Avisos particulares.

HELADOS.—Desde el

domingo próximo, en la tienda de la calle de la pescadería enfrente la casa del señor Sirerol se hará por mañana y tarde la rica y pura ORCHATA DE CHUFAS á un sueldo el vaso.



El laud Soledad,

su patron don Pedro Onofre Bordo saldrá para Valencia el sábado 10 del corriente, admite carga y pasajeros. Darán razon en casa del mismo patron frente la carnicería esquina á la Capellería y en casa del patron Henaes calle de Dameto inmediata á la Cuartera núm. 31.

Acaban de llegar dos

comisionados de los depósitos generales de Cádiz y Madrid, con un gran surtido de géneros de la China, Suiza y otros, que por su corta permanencia en esta los arreglarán á precios baratísimos.

Pañuelos de crespón de la China bordados, lisos y adamascados; abanicos de la China y otra variedad de clases; mangas y camisolines bordados para señora; pañuelos de pita y batista; pañuelos de hilo blanco; cortinajes superiores bordados; vestidos de seda de última moda, lilones, clarín, y batista blancos para trages de señora y otros usos; etc., etc.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, en la Fonda del Vapor.

LIBRERÍA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

Se han recibido últimamente de la Direccion de hidrografía, la obras siguientes:

BIBLIOTECA MARITIMA ESPAÑOLA, obra postuma del Esmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué del Depósito hidrográfico y de la academia de la historia. Dos tomos en cuarto mayor de setecientas á ochocientas pag. 50 rs. vn.

COMBATE DE TRAFALGAR, vindicacion de la armada española contra las aseeraciones injuriosas vertidas por Mr. Thiers en su historia del consulado y el imperio, por don Manuel Marliani, ex-senador del reino. Forma un tomo en cuarto mayor de unas setecientas páginas, adornado con varios retratos y el plano de la situacion relativa de los buques beligerantes que componian las escuadras española, francesa é inglesa en dicho combate. -50 rs. vellón.

COLECCION COMPLETA DE TABLAS LOGARITMICAS para los usos de la navegacion y astronomia náutica, por don José de Mendoza y Rios. Obra adornada con el retrato del autor. -70 rs. vn.

ESPLICACION de las mismas tablas. -19 rs. vellón.

ALMANAQUE náutico para el año 1855.

Se ha recibido **POMADA** de jazmín y rosa, de superior calidad, de la mas acreditada fábrica de Sevilla.

FOSFOROS DE ESTAERINA de candelilla, que en nada ofende el olor, al tiempo de encenderlos. Estos fósforos no generalizados aun, superan en calidad á cuantos inventos hay conocidos hasta el dia.

PAPEL DE FUMAR de hilo puro sin cloruro de cal y que en nada perjudica al pecho. Este papel de las acreditadas fábricas de Victoria y de Martinez de Onteniente, que lo hay con cola y sin ella, nada deja que desear á los fumadores pues á mas de ser superior, este último, reúne la comodidad de poder encenderse un cigarro al simple tacto del fuego.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.

Aun faltan algunos negocios que arreglar por el parlamento, y se espera que antes de que los miembros salgan de Londres para ocuparse de las elecciones, lo dejarán todo arreglado.

Se cree que se salvará la vida á M. Murray, condenado á muerte por los tribunales romanos.

Habia circulado la noticia de que habia fallecido Barbes, pero ha venido desmentida por cartas de Belle Isle.

Se da como positivo que el emperador de Austria ha concedido una amnistia general á favor de la Hungría.

LONDRES 23 de junio.

Un escandaloso proceso va á fallarse por un jurado especial. Newman, antiguo miembro del clero anglicano, ha publicado un folleto contra Achilli fraile dominico en Italia, luego individuo del clero secular, y en la actualidad protestante. Se están recibiendo numerosos testigos presentados por Newman para probar las acusaciones que encierra su folleto, y resulta que un sin número de mugeres han sido victimas de la inmoralidad de Achilli en Roma, Viterbo, Capua y Nápoles.

Las noticias recibidas del Canadá anuncian que la ciudad de Montreal ha sido presa de un horrible incendio en la parte mas activa de la ciudad. El fuego comenzó el dia 6 á las seis de la mañana. La pérdida ocasionada por las llamas asciende á 300,000 libras esterlinas.

BUDA, (Hungría) 19 de junio.

Al paso del emperador de Austria por Maros, han sido puestos en libertad cincuenta presos.

TRANSILVANIA.

HERMANSTADT, 14 de junio.

El joven conde Alejandro Karazecy, Jose de Ballo, Francisco Orsway, Francisco Winze, J. Nintz y E. Krizebay, presidente y jueces del tribunal revolucionario de Claussenbourg, acusados de haber condenado á muerte al presbítero Roth y á otras personas adictas al gobierno, han sido sentenciados á pena capital en rebeldía. Un cartel conteniendo sus nombres ha sido fijado en la horca, y sus bienes quedan confiscados. El dia 9 de este mes el emperador aprobó la sentencia. (Actualidad.)

ALEMANIA.

BERLIN 19 de junio.

Escriben de Colonia: Ayer noche llegaron 89 jóvenes acompañados de un capitán de reclutamiento de los Estados Pontificios, los cuales se dirigian directamente á Roma para entrar en la legion alemana del Papa. Informada la direccion de policía de su llegada, se opuso á que continuasen el viaje. Al capitán se le puso bajo la vigilancia de un gendarme, y se examinó si entre los jóvenes reclutas habia algun prusiano, en atencion á que la ley lo prohíbe; y como habia muchos entre ellos, fueron detenidos y los demas continuaron su viaje con el capitán. (Barcelones.)

ITALIA.

La Cámara de diputados de Turin ha autorizado al gobierno para que decreta una quinta de 10,000 hombres sobre alistamiento del presente año. La discusion que hubo con este motivo fué muy animada é interesante. El caballero Brofferio, individuo del partido liberal pronunció un discurso brillante concebido en estos términos: La Cámara me hará la justicia de

recordar que siempre he levantado mi voz en favor de las economías, que redundan en beneficio del pueblo. No dejaré por lo tanto de hacer hoy lo mismo, porque la economía de Estado en tiempo de paz es la reduccion del ejército. Es indudable, que ninguno de vosotros puede profetizar sobre lo que nos espera en un provenir mas ó menos remoto; mas se vé por ventura en el horizonte algun signo precursor de una tormenta inminente? La Europa se halla bajo tales condiciones de paz, que es difícil estalle la guerra.

Solamente una sublevacion universal podria turbar esta paz y donde quiera que dirijo la vista no veo mas que resignacion y miedo. (Escuchad.) La tranquilidad interior de la nacion no está amenazada sobre ningun punto. Siendo pues tranquila la actual situacion en el interior y en el exterior, ¿á qué ese propósito de tener fuerzas exorbitantes? Si se dice que nuestras fronteras deben estar custodiadas, responderé que la política europea nos sirve de centinela mas segura que nuestras tropas. (Aplausos.)

Por lo demas, yo quisiera que el ministro de la Guerra, á quien veo sonreirse sardónicamente siempre que hablo de economías y de reducciones en los gastos del ejército, se acordase de estas palabras del Gran Capitan, ante el cual se oscurece cualquier otra gloria militar: "Que lá victoria no se halla siempre al lado de gran número de batallones." No envidio la hilaridad del ministro. Yo que respeto los dolores del pueblo y que participo de ellos, insisto en mi propósito de votar contra la exorbitancia de las contribuciones, y por consecuencia contra esa quinta de 10,000 hombres, el mas gravoso de todos los impuestos.

En buen hora diga el ministerio á los piemonteses: Pueblo; suda, sufre, paga. Yo á mi vez continuaré gritando al gabinete: economiza, protege, reforma, y si no eres capaz de dar ensanche á la libertad, al menos no nos conduzcas al servilismo. (Sensacion.) (Porvenir.)

ROMA 14 de junio.

La sentencia pronunciada por el gobierno papal contra Sir Eduardo Murray ha sido conmutada.

PIAMONTE.

Mr. Thiers ha llegado á Turin despues de haber estado algunos dias en Génova donde fué atacado por el Correo mercantil como proteccionista, enemigo de la Inglaterra y de la libertad italiana.

El Mediterráneo ha contestado que este hombre de estado merecia otro título: el de desgraciado y proscrito. Las hojas de Turin se han mostrado muy hostiles á Mr. Thiers. El 19 salió de Turin para la Suiza donde piensa pasar el verano. (Barcelones.)

Variedades.

La lógica rigurosa.—Un joven que acaba de casarse, debia ser presentado el otro dia por su padre á su nueva familia que aun no conoce. El padre, que no se hacia ilusiones sobre la capacidad de su hijo, le habia encargado muy particularmente que se estuviera callado, ó al menos que no hablara sino lo mas preciso. Llega, le hacen buena

acogida y le convidan á comer, para que en la mesa conociera á toda la familia reunida. El novio, fiel á las instrucciones de su padre, guardaba el mas profundo silencio, ó respondia solo algunos monosílabos que no daban muy buena idea de su talento. Uno de los convidados, tio de la novia, le dijo á media voz al que estaba á su lado: "¿Sabes, Tomas, que nuestro sobrino tiene trazas de ser un solemne animal?" Padre, dijo el novio al oír esto, ¿ahora que ya me conocen aqui, puedo hablar, no es verdad? Júzguese si el padre hallaria la pregunta tan graciosa como los convidados.

Propaganda socialista.—En Londres se ha formado una asociacion socialista bajo la direccion de Mr. Luis Blanc, Pedro Leroux y Cabet, para la publicacion de dos periódicos socialistas. Uno de estos periódicos será semanal, y otro mensual, y la sociedad publicará al mismo tiempo folletos en frances, en italiano y en aleman. Uno de estos folletos ha visto ya la luz publica con el titulo de *Las Aguilas y los Dioses*.

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Baleár* censura la obra que se está haciendo en la torre del reloj de la casa Consistorial.

El *Diario* nada inserta de redaccion.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SANTA RUFINA Y SEGUNDA, SAN CRISTOBAL Y LOS SIETE HERMANOS MARTIRES.

Fueron las dos santas vírgines Rufina y Segunda, hermanas y naturales de Roma. Profesaban la católica fé y desposáronse con Armentario y Verino, cristianos; mas habiendo apostatado de la verdadera religion; rehusaron las dos vírgenes casarse con ellos y huyeron de la ciudad. Perseguidas y vueltas á ella el prefecto Junio intentó apartarlas de sus santos propósitos, y viendo malogradas sus pretensiones, como igualmente los varios tormentos que las hizo sufrir, mandó cortarlas las cabezas año 256.

La misa es del comun de los mártires; la oracion, Præsta quæsumus etc. La epístola del cap. 31 del libro de la Sabiduría.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	21 grad.	28 p. $\frac{1}{2}$	72 grad.
Hoy. {	7 de la m.	28	72
	12 del dia.	22	74